

*Universidad Nacional de La Pampa - Tecnicatura en Gestión Universitaria*

## **TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN**

Diseño de estrategias que articulen la formación académica con aspectos de la práctica profesional concreta de los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam  
*Proyecto de intervención*

Autor: Ana V. de Elorriaga - DNI 32.046.092

Tutor: Abog. Rodrigo Torroba

*Santa Rosa, 19/06/2018*

## INDICE DE CONTENIDO

<b>Capítulo 1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
1.1. <i>Problema .....</i>	4
1.2. <i>Justificación .....</i>	5
1.3. <i>Destinatarios y alcance .....</i>	8
<b>Capítulo 2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 3. ANTECEDENTES .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 4. DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>18</b>
4.1. <i>Realización de encuestas .....</i>	18
4.2. <i>Análisis de viabilidad .....</i>	27
<b>Capítulo 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>29</b>
5.1. <i>Objetivo General .....</i>	29
5.2. <i>Objetivos Específicos .....</i>	29
5.3. <i>Recursos necesarios .....</i>	34
5.4. <i>Actividades .....</i>	34
5.5. <i>Cronograma de actividades .....</i>	35
<b>Capítulo 6. COMENTARIOS FINALES .....</b>	<b>36</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>42</b>

## **Capítulo 1. INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto surge frente a una problemática muy actual y presente en la generalidad de las Universidades: el desfase existente entre el graduado que las mismas “producen” y el graduado que demandan las empresas e instituciones de un mundo capitalista y globalizado, en permanente cambio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam no ha reparado hasta el presente en su vínculo con el egresado luego que éste recibe su diploma, con excepción de aquellos que ingresan a trabajar en la misma, como docentes o personal administrativo. Incluso en las elecciones de autoridades y miembros de los órganos deliberativos de UNLPam, es escaso el interés y participación de los graduados, debiendo realizarse grandes esfuerzos para su convocatoria, y aún al lograrse su voto, el mismo se ve afectado en muchos casos por el desconocimiento de la actualidad institucional.

La importancia y motivación de este proyecto nace en la convicción de que la función de la Universidad como tal no culmina en un acto de graduación, sino que debe extenderse y acompañar a sus profesionales en el desarrollo de su vida laboral.

Además, debe destacarse que hasta hace no mucho tiempo se evaluaba el desempeño de las Universidades en función de la adecuación de los programas de estudios, sus contenidos teóricos y prácticos, la calidad de sus docentes. Hoy, cuando se pondera la excelencia académica, se agrega un aspecto más que es la inserción del graduado en el ámbito laboral profesional.

Se parte así del análisis de situación y opinión de estudiantes, graduados y docentes de la FCEyJ respecto de su inserción laboral, la detección de falencias y dificultades en tal sentido, y a partir de ello la diagramación de estrategias para profundizar el vínculo permanente facultad-graduado, conocer sus necesidades actuales, y tomar las medidas necesarias en pos de brindarle apoyo y contención en los inicios de su vida profesional.

## 1.1. PROBLEMA

Dificultades en la inserción laboral de los graduados de la FCEyJ de la UNLPam, dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje no contempla las demandas actuales de la sociedad por no disponer de un mecanismo eficiente para su detección.

### HIPÓTESIS

Las dificultades en la inserción laboral de los graduados de la FCEyJ de la UNLPam se deben a una deficiente articulación entre la formación académica brindada y la práctica profesional.

La falta de adecuación y actualización de los planes de estudio obstaculizan el acceso a los lugares de trabajo, siendo que los docentes se abocan a lo académico y no logran preparar al estudiantado para adaptarse a la práctica profesional, a la vez que los contenidos dictados no se ajustan a las necesidades actuales de la sociedad.

Un deficiente diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje que resta importancia a la parte práctica, debilita la formación integral del graduado para hacer frente a los desafíos propios de la vida profesional.

**Variables:** inserción laboral de los graduados (variable dependiente), medidas de articulación (variable independiente)

### Indicadores → categorías

- Carrera → abogacía / contador público / procurador / TUACI / lic. en administración
- Empleo → posee / no posee
- Modalidad de empleo → en relación de dependencia / pasantía / independiente / mixto
- Sector de empleo → público / privado (incluye trabajo independiente)
- Jornada → parcial / completa

- Tiempo transcurrido entre la graduación y la obtención de empleo → 2 meses / de 2 meses a 1 año / más de 1 año
- Relación entre empleo y profesión → muy relacionado / algo relacionado / poco relacionado
- Satisfacción con la formación académica recibida → sí / no / aspectos a mejorar

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

Es públicamente reconocido el nivel académico de la Universidad Nacional de La Pampa (en adelante UNLPam), desde la diagramación de los planes de estudio de las carreras que dicta, el amplio contenido teórico y el alto nivel de exigencia de los exámenes, parciales y finales, hasta la controlada implementación del régimen de aprobación por promoción, buscando una completa integración de los conocimientos que se equipare a la obtenida por el régimen convencional. Sin embargo, ello no la exime de la necesidad de adaptarse permanentemente a las nuevas realidades.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (en adelante FCEyJ) dicta las carreras de:

- **Contador Público Nacional**  
*Título intermedio:* Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo (TUACI)
- **Abogacía**  
*Título intermedio:* Procurador
- **Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo** (incorporada en 2016)

El mercado laboral de la Provincia de La Pampa es limitado, hay pocas industrias, un sector comercial y de servicios de medianas dimensiones, y un por demás acrecentado sector público. En los últimos años, la oferta educativa de la provincia se ha multiplicado, con la incorporación de sucursales de

universidades privadas<sup>1</sup> e institutos de formación profesional y capacitación laboral<sup>2</sup> de igual carácter.

Por otra parte, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con la oferta de puestos laborales. Aun contando con un título universitario, se ha vuelto ardua la tarea de conseguir empleo.

En gran parte, los estudios contables y/o jurídicos van pasando de generación en generación dentro de una misma familia, algunos jóvenes profesionales acceden a puestos relevantes en empresas donde por desgracia suelen tener más peso los contactos personales que el currículum, otros pocos se animan a abrirse camino de manera independiente, y el restante de los graduados o bien abandonan la provincia o bien son absorbidos por un Estado que ve en ellos fuerza laboral altamente capacitada y a bajo costo, sin grandes proyecciones de progreso.

Los audaces que apuestan al ejercicio independiente, prontamente tienen dudas: dónde y cómo hacer determinado trámite, qué recaudos tomar ante un cliente con ciertas características, cómo utilizar los software o plataformas web específicos de la profesión (que nunca utilizaron ni apenas vieron durante la cursada de la carrera), cómo se aplica habitualmente una legislación que tiene doble interpretación, o bien cómo resolver una situación que no esté estrictamente reglamentada, etc. Frente a estas dudas, recurrir a consultar a profesionales experimentados se vuelve una odisea, ya que salvo que exista alguna relación de amistad o parentesco que los una, en la mayoría de los casos son reacios a compartir sus conocimientos.

Todo ello conlleva la necesidad de que el graduado cuente con herramientas para emprender la búsqueda laboral, que le otorguen una ventaja competitiva a la hora de postularse a un empleo, o bien lo preparen para aventurarse exitosamente en la actividad independiente.

---

<sup>1</sup> Instituto Visión Tecnológica (convenios con UCASAL, Univ. CAECE, Univ. Belgrano, Univ. FASTA); Colegio Universitario Liceo Informático II (convenios con Univ. Abierta Interamericana, Univ. Siglo 21, Univ. Morón).-

<sup>2</sup> Instituto Giuseppe Tassotti, Unidad Capacitador Integral de Salud (UCIS).

Si bien se observa que algunas instituciones privadas cuentan con escuetos planes de estudio, reducida carga horaria, muy poca bibliografía y bajos niveles de exigencia en las etapas de examen, lo que podría llevarnos a pensar *a priori* que el egresado de la UNLPam cuenta con una base más sólida de conocimientos, en la práctica la validez de uno u otro título de grado es la misma. Por lo tanto, debe apuntarse a lograr una diferenciación en otros aspectos.

Sacando de discusión la solidez de la base teórica, y centrándonos en los graduados de la FCEyJ, respecto a la práctica profesional se perciben algunas falencias en los egresados. Por un lado, los avances tecnológicos han hecho que aquellos ejercicios prácticos que en la universidad se resuelven con papel y lápiz, en la profesión deban realizarse utilizando complejos aplicativos (software o web) por exigencia de los organismos de control, y requiere cierta práctica hacer uso de ellos correctamente. Por otro lado, hay cuestiones propias de la práctica profesional que el graduado las aprende “a prueba y error”, por ejemplo cómo hacer un determinado trámite o los usos y costumbres en la redacción de un contrato o escrito en particular. Son aspectos que a quien se inicia como independiente, le traen más de un dolor de cabeza e incluso el riesgo de perder clientes por haber cometido un error difícil de salvar.

La necesidad de implementar un programa de inserción laboral para los graduados de la FCEyJ de la UNLPam reside en las dificultades comentadas. Los estudiantes esperan con ansias el momento de asistir a su colación y llevarse su título en mano, con el cual luego irán a los respectivos Colegios o Consejos Profesionales a tramitar la matrícula para el ejercicio profesional. Sin embargo, una vez cumplimentados todos esos pasos formales, al intentar dar inicio a su labor independiente se encuentran con un sinnúmero de dificultades.

El aspecto práctico de una carrera universitaria puede considerarse en tres ámbitos: al interior de cada materia, en materias exclusivamente prácticas, y la práctica propiamente dicha, es decir en territorio (pasantías, prácticas comunitarias, etc.). Así es que las dificultades mencionadas podrían solucionarse combinando muy diversas opciones, como ser revisando el contenido y planificación de cada materia, incorporando a las carreras de la

FCEyJ talleres para el desarrollo de habilidades prácticas desde el primer año de cursado y no concentrados hacia el final de la carrera como en la actualidad, horas de práctica profesional en estudios jurídicos y/o contables, dictando cursos de utilización de aplicativos o de redacción de documentos, y firmando mejores convenios de pasantías que en verdad respeten que la misma sea un paso más en la formación profesional y no vean al pasante como mano de obra barata.

Por todos estos motivos, es imprescindible que desde la FCEyJ se instrumente un programa que dote a los recientes y futuros graduados de herramientas concretas para afrontar su entrada al campo laboral, para lo cual debe contarse previamente con un diagnóstico de situación que detecte las dificultades específicas y reales, partiendo de contar con bases de datos actualizadas de los graduados y su presente laboral. De esta manera, podrá crearse un ámbito de vinculación directa con el graduado, generando una relación de mutua colaboración y la participación activa de los egresados en la cotidianeidad de la Facultad.

### **1.3. DESTINATARIOS y ALCANCE**

Estudiantes y graduados recientes (hasta 5 años desde su graduación) de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, desde su efectiva implementación y por un plazo no inferior a 5 años.

## **Capítulo 2. MARCO TEÓRICO**

Es importante, previo a adentrarnos en el análisis del objeto de este proyecto, poder dejar plasmados una serie de conceptos teóricos necesarios para su acabada comprensión, y que se utilizarán en repetidas oportunidades.

Partiendo del título elegido, es central establecer qué entendemos por **articulación**. Esta palabra deriva del vocablo latino *articulatio*, y refiere al acto y resultado de articular: la unión o la combinación de distintos elementos que otorga una cierta libertad a cada uno; el vínculo que los une pero posibilita el movimiento de ambos.

Nos interesa precisamente el fenómeno de articulación entre la formación académica y la práctica profesional. Por ello, en principio es necesario definir el término formación, diferenciarlo de la instrucción, y brindar también algunas conceptualizaciones sobre el mercado de trabajo y la inserción en él.

### **Formación. Formación académica. Formación laboral. Formación profesional.**

El concepto de formación proviene de la palabra latina *formatio* y se asocia al verbo *formar*: otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes.

La noción de formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional, refiriendo al nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia. En este sentido, hablamos de una formación académica de la persona, vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado, pero sin limitarla a ser una simple acumulación de conocimientos, o bien podemos decir, de títulos. Por el contrario, debe implicar un proceso de crecimiento intelectual que le permita a la persona desarrollar su capacidad analítica y crítica, y prepararse para la resolución de problemas. Jean Jacques Rousseau llama a la primera meramente instrucción, y nos indica que la formación implica hacer de esa instrucción un objeto de pensamiento.

*“Sólo el que llegue a comprender la totalidad del ciclo de la educación, incluyendo sus fases, las críticas y los estadios específicos puede tener una idea de formación. La formación no es aquí concebida como el simple acto de ir a la escuela, estudiar, tener una profesión. Esto sólo es estar instruido. La*

*formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación, la educación del hombre, antes que ella se realice.”<sup>3</sup>*

La formación también puede darse en el ámbito laboral/profesional, de manera ya sea independiente o complementaria a la formación académica, y orientándose a la búsqueda de conocimientos que permitan al trabajador desempeñarse mejor en su puesto de trabajo u oficio, desarrollar las cualidades y habilidades para ejercer una determinada profesión y la actitud para afrontar muy diversas situaciones de trabajo a lo largo de su vida laboral.

Existe en torno a la formación cierto desfasaje entre los graduados que “producen” las Universidades y los que demandan las empresas o instituciones. Esto se da en gran medida debido a que los cambios en el mercado son más veloces y repentinos, que el tiempo que demanda adaptar la educación a esas nuevas realidades.

## **Inserción laboral**

El término inserción nos da una idea de acción para incluir una cosa en otra, por ej. un individuo dentro de un grupo en el que por alguna razón no ha logrado ingresar. Así la inserción laboral será una acción que tendrá como objetivo incorporar al mercado laboral a aquellas personas que por algún motivo, se hayan excluidas del mismo. Ya se trate de alguien que desea ingresar por primera vez a dicho mercado (primer empleo) o bien quien se encontraba dentro pero dejó de estarlo por despido o renuncia, y busca reinsertarse.

La inserción laboral debe verse desde dos aristas: oferta y demanda. Por un lado, que la persona cuente con la formación académica y profesional que el mercado le exige, y por otro lado que este mercado disponga de puestos de trabajo vacantes o sepa desarrollarse para generarlos.

---

<sup>3</sup> Quiceno Castrillón, II: Rousseau y el concepto de Formación. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquía. Número 14-15. 1995.

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5580/5002>

## Mercado laboral

Se denomina mercado laboral o de trabajo a aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. Implica un sinnúmero de relaciones entre empleadores y empleados actuales y/o potenciales, diferenciándose de otros tipos de mercados principalmente en cuanto a la necesidad de garantizar los derechos laborales. El precio del trabajo, denominado salario, es regulado por el punto donde confluyen la oferta y la demanda. Asimismo, existen una serie de indicadores que permiten evaluar la realidad de un mercado laboral:

- Población económicamente activa (PEA): conjunto de personas con empleo o que se hallan en plena búsqueda de empleo (desempleadas), es decir que aportan trabajo, en el período de tiempo que se esté analizando.
- Desempleo: situación de las personas que integran la PEA y no encuentran empleo.
- Subempleo: situación de las personas que integran la PEA y tienen un empleo a tiempo parcial, retribuido por debajo del mínimo o que no aprovecha completamente la capacidad del trabajador.
- Empleo informal: también llamado “no registrado”, “en negro” o sin contrato. Implica una relación laboral, o bien un trabajo independiente, que no cumple las formalidades de la ley de trabajo: no tributa al Estado, no cuenta con un seguro de salud, aportes jubilatorios, estabilidad, medidas de seguridad e higiene, etc.

En este punto, estamos en condiciones de delimitar la población objetivo del presente análisis: los **graduados universitarios**, entendiéndose por tales los sujetos que han concluido sus estudios y obtenido por ello un título o graduación académica de rango universitario. Debemos entonces adentrarnos en definiciones específicas que utilizaremos más adelante al plantear las propuestas que surgen de este proyecto, a saber:

- Un **Observatorio** es una institución desde la cual se investigan, registran y evalúan objetos, eventos y situaciones de carácter natural o social, generando información útil para la toma de decisiones y funcionando como un sistema de alarma temprana frente a cambios en su objeto de estudio. Por lo tanto, podemos decir que un **Observatorio de Graduados** deberá indagar sobre la situación actual de los mismos y llevar registros: si tienen o no empleo, si el mismo los satisface, si se relaciona con su profesión, cómo lo consiguieron, en cuánto tiempo y con qué esfuerzo, si consideran apropiada su remuneración, etc. Asimismo, con un contacto fluido permanente, investigar la realidad del mercado laboral, las nuevas demandas, y evaluar si el perfil de egresado que tiene la Facultad coincide con lo que se requiere para insertarse hoy en el mercado laboral de La Pampa y zonas aledañas.
- Un **Portal (de internet)** es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a un mismo tema. Por ej. en el tema que nos concierne, un portal de empleos.
- Una **consultoría** refiere al servicio profesional prestado por profesionales capacitados en áreas determinadas, que aconsejan sobre cuestiones de tipo técnico a quien lo requiera.
- Una **pasantía** es la práctica profesional que realiza un estudiante para poner en práctica sus conocimientos y facultades, con intención de obtener experiencia de campo. En Argentina, la Ley N° 26.427 en su art. 2° establece que se entiende como “pasantía educativa” al conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionado con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio.

### **Capítulo 3. ANTECEDENTES**

Existen cuantiosos antecedentes de programas de inserción laboral en universidades argentinas, con diversos alcances, que incluyen en su mayoría la implementación de la Ley 26.427 de Pasantías Educativas con variantes en torno al control de su efectivo cumplimiento, por ej. la **Universidad Austral** solicita incluir en los acuerdos un plan de trabajo y la enumeración de las tareas asignadas al pasante, a efectos de evaluar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos de la práctica educativa; portales web de empleo, capacitaciones y materiales de ayuda para la búsqueda de trabajo (cómo armar un CV y carta de presentación, consejos para una entrevista de trabajo), horas de prácticas obligatorias incluidas en la currícula de las carreras así como talleres de discusión de casos prácticos.

La **Universidad Nacional del Litoral** suma la realización de un Ciclo de Jornadas “con el objetivo de desarrollar actividades orientadas a optimizarla inserción laboral de los graduados recientes y estudiantes universitarios próximos a egresar de las diferentes carreras que se dictan en la UNL. Generación de instancias de sensibilización y capacitación sobre las posibilidades de desarrollo profesional existentes en la región destinadas a la población universitaria.” También realiza anualmente una Feria de Empleo y Posgrado, que describe como “un espacio de vinculación directo, ágil y gratuito en el que profesionales y estudiantes próximos a graduarse pueden interactuar y relacionarse en un mismo espacio físico con representantes de empresas e instituciones de diferentes sectores y tamaños, y consultoras que se ocupan de la gestión de recursos humanos (...) con el propósito de ahorrar tiempo y dinero en la búsqueda laboral y conocer toda la oferta de posgrados que tiene la UNL que permite a los graduados la formación continua (...).”<sup>4</sup>

Por su parte, la **Universidad Siglo 21** implementó un Centro de Egresados y Empleabilidad en conjunto con la *Red Ilumno*, de alcance internacional. Consiste en una plataforma web, de uso exclusivo para las

---

<sup>4</sup> [http://www.unl.edu.ar/categories/view/intermediacion\\_laboral#.V-C1ZojhDIU](http://www.unl.edu.ar/categories/view/intermediacion_laboral#.V-C1ZojhDIU)

comunidades universitarias de la instituciones que integran la red, donde además de contar con un espacio de búsqueda de posiciones laborales en Argentina y Latinoamérica, y un listado de cursos y videos de capacitación online, también incluye Tests internacionales gratuitos, Pruebas de personalidad (sociabilidad, meticulosidad, equilibrio emocional y conciencia) y de competencia (áreas de interés y motivación), y Pruebas de orientación vocacional.

En este contexto, la UNLPam implementa el citado régimen de pasantías, eventualmente dicta cursos de interés profesional, y cuenta además con un Portal de Empleos que permite cargar el CV, ver ofertas de empleo para la Provincia y resto del país, y postularse a las mismas. También brinda links de acceso a artículos de interés general para la búsqueda laboral. Sin embargo, a estas herramientas de inserción laboral les falta el punto de partida, un diagnóstico de la situación que permita la detección temprana de las dificultades que motivan este proyecto: conocer a los graduados, su situación laboral actual, sus necesidades e intereses, mantener un vínculo permanente con ellos que permita que la oferta académica de la UNLPam en cuanto a posgrados y cursos de capacitación responda efectivamente a la demanda de esos graduados. La herramienta que va a permitir crear y desarrollar este vínculo es un Observatorio de Graduados, acompañado por una Oficina de Consultoría para los graduados recientes, y dan fe de ello los antecedentes que se citan a continuación en diversas Universidades del país.

La **Universidad Tecnológica Nacional** creó en 2010 el Observatorio del Graduado, como espacio que permite realizar una evaluación crítica en relación a la inserción laboral y profesional de los graduados. Apunta a recabar experiencias y opiniones de los graduados una vez insertos en el campo laboral para identificar sus necesidades, que serán las bases fundamentales para la actualización y transformación de las currículas de las carreras de grado respectivas. Incluye asimismo, una convocatoria consultiva a organismos y empresas con el fin de detectar las exigencias y demandas del medio, dando cuenta de las realidades regionales que conforman la institucionalidad de la

UTN. De manera conjunta con el Observatorio, se desarrolla un Programa de Atención al Graduado mediante un 0800.

La **Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste** también cuenta con su Observatorio de Graduados, estructurado en 3 actividades principales: de estudio e investigación (diagnóstico, análisis sobre la realidad profesional, inserción en el mercado laboral, etc.), de proyectos para el bienestar en la vida universitaria (bolsas de empleos, servicio de salud universitario, acceso a becas de estudios de posgrado), y de optimización de la gestión pública y social (capacitación y asesoría a gestores judiciales, funcionarios públicos del área administrativa, así como en ONGs, fundaciones, organismos multilaterales y empresas privadas).

La **Universidad Nacional de Quilmes** cuenta con un Programa de Graduados<sup>5</sup> que tiene por objetivo "promover la participación activa de los graduados con el fin de aportar al desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión como parte del compromiso social, cultural y profesional de los graduados de la UNQ", y de manera paralela con un Observatorio Laboral<sup>6</sup> cuya función es relevar, estudiar y promover la inserción laboral de los graduados y/ estudiantes avanzados de las carreras que se dictan en la UNQ. Agrega a las herramientas ya mencionadas, la realización de foros de discusión de problemáticas afines a los intereses del claustro, una incubadora de proyectos ideados por graduados, y la edición mensual de la revista digital "Título en mano".

La **Universidad Nacional de Santiago del Estero** cuenta desde 2003 con la Oficina de Coordinación con Entidades Profesionales (OCEP), que establece canales de comunicación específicamente con Colegios y Consejos de Profesionales que operan en el ámbito provincial. Sin embargo, su tarea se ha orientado en los últimos años al diagnóstico de situación de los graduados

---

<sup>5</sup> <http://www.unq.edu.ar/secciones/87-programa-de-graduados/>

<sup>6</sup> <http://www.unq.edu.ar/secciones/383-programa-observatorio-laboral/>

de la UNSE, para lo que se implementó el Sistema de Encuestas SIU-KOLLA<sup>7</sup> que permitió obtener un registro ordenado y sistemático de Graduados mediante la aplicación de una encuesta diseñada a los fines de recolectar datos socio-demográficos, situación laboral actual y expectativas laborales al momento de graduarse, aspectos académicos con relación a la carrera que estudió, aspectos institucionales de la universidad, interés en formación de posgrado y educación continua.

El SIU-KOLLA es también la herramienta utilizada por el Observatorio de Graduados de la **Universidad Nacional de Entre Ríos**, el que cuenta asimismo con una página en Facebook, y un Buscador de Graduados de libre acceso en su página web, donde pueden efectuarse consultas por apellido y nombre, DNI, título, facultad y año de egreso. Otra variante de encuestas es la implementada por la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo**. Su observatorio recaba datos de la trayectoria profesional de sus graduados mediante la utilización de Formularios Google.

A mero título enunciativo, otras Universidades que tienen sus Observatorios de Graduados son la **Universidad Nacional de Lanús**, la **Universidad Nacional de Tucumán**, la **Universidad Nacional del Comahue**, y en plena etapa de creación la **Universidad Nacional de Rosario**. Esta última anunció a fines de agosto de 2017<sup>8</sup>, la constitución de un Observatorio de Seguimiento de Graduados, con la colaboración de la Federación de Entidades Profesionales de Santa Fe, y destacando que “se trata de un desafío para la universidad identificar y desarrollar en los alumnos las capacidades estructurales en un mundo cambiante, y de esa manera facilitar la incorporación de nuevos conocimientos, y la adaptación de los graduados al desarrollo científico y tecnológico”.

Como puede apreciarse, son numerosas las instituciones que han comprendido la importancia de mantener y estrechar el vínculo con sus

---

<sup>7</sup> Módulo de gestión de encuestas que forma parte de las aplicaciones informáticas que componen el Sistema de Información Universitaria (SIU).

<sup>8</sup> <https://www.rosario3.com/noticias/Crearan-un-Observatorio-de-Seguimiento-de-Graduados-Universitarios-20170824-0020.html>

graduados, el valor que tiene dicha retroalimentación en pos de adaptar la oferta académica a las nuevas demandas de la sociedad, y así poder instruir profesionales idóneos para el mercado de trabajo actual, lo que repercute positivamente en la inserción laboral de los mismos.

Asimismo, no puede dejar de mencionarse un antecedente fundamental y muy reciente, la inclusión del seguimiento a graduados en los estándares establecidos en Septiembre de 2017 por el Ministerio de Educación, en consulta con el Consejo de Universidades, y que serán evaluados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la acreditación de las carreras de Abogacía y Contador Público.

La Resolución ME N° 3400/17 sobre la acreditación de la carrera de Contador Público indica que “la Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) deberá contar con mecanismos para posibilitar el seguimiento, formación permanente y actualización de los graduados”.

Por su parte, la Resolución ME N° 3401/17 sobre la acreditación del título de Abogado, establece en su Anexo IV, punto IV Estudiantes y Graduados, inciso 5 que “deben preverse mecanismos para posibilitar el seguimiento, la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de los graduados.”

Como puede notarse, la indicación es muy concisa y similar en ambos casos, pero su cumplimiento efectivo requiere la implementación de una política de seguimiento de graduados, con definición de responsables, con diagramación de un plan de trabajo, y con un análisis permanente de su ejecución así como indicadores de resultados. Aspecto que no puede demorarse más ante la necesidad de afrontar el cercano proceso de acreditación de las mencionadas carreras, más aún si contemplamos que una política de estas características contribuiría a disponer de información imprescindible para el diseño y revisión periódica de los planes de estudio, en cuanto a la evaluación y actualización de los contenidos de los programas y metodología de enseñanza, aspectos también incluidos en los estándares de acreditación.

## Capítulo 4. DIAGNÓSTICO

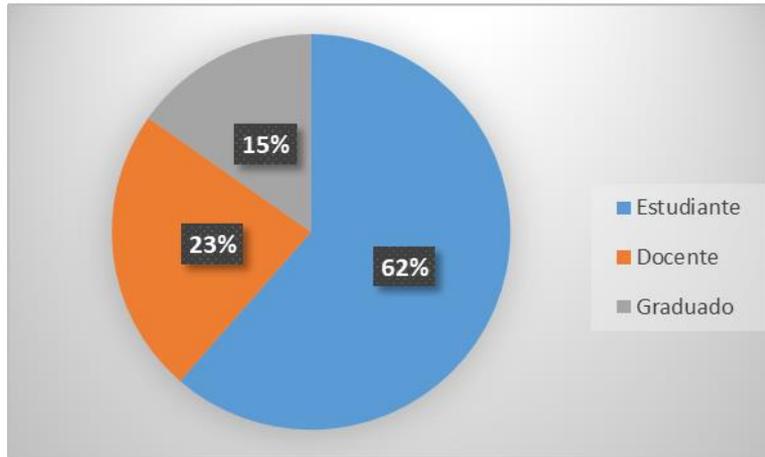
### 4.1. Realización de encuestas

El diagnóstico de la situación inicial se determina a partir de la recolección de datos mediante la realización de encuestas con preguntas preestablecidas, gestionadas con la herramienta “Formularios” que brinda Google Drive a tal fin, y enviando el link de acceso al cuestionario vía correo electrónico y/o redes sociales. Dado que para acceder y completar el cuestionario de Google debe contarse previamente con un usuario y clave en dicha plataforma, también se utiliza la herramienta online provista por la página [www.e-encuesta.com](http://www.e-encuesta.com) de libre acceso.

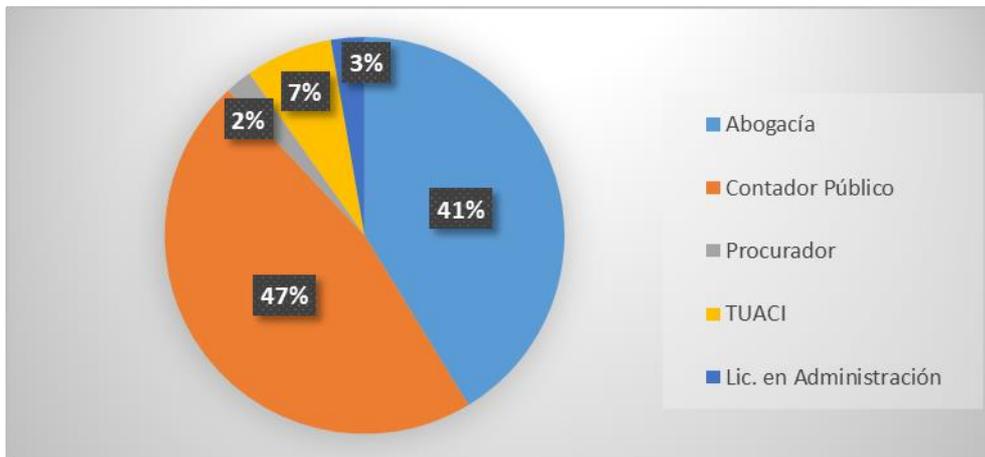
La población a encuestar se compone de estudiantes, graduados y docentes de la FCEyJ de la UNLPam, y se utilizan muestras no representativas de tipo aleatoria simple. Las preguntas son en su mayoría de tipo cerradas, y una abierta a la opinión de los participantes. Se incluye el formulario en Anexo.

La recolección de datos se realizó durante el período de un mes, en abril 2018, y finalizada la misma se utilizaron las herramientas que las citadas plataformas ofrecen para el procesamiento de los resultados obtenidos y el arribo a las siguientes conclusiones, que se vuelcan también en gráficos, facilitando su apreciación. Todo ello tiene como objetivo poder demostrar las falencias que se perciben y la necesidad de implementar un programa para reforzar la articulación entre el contenido académico y la práctica profesional.

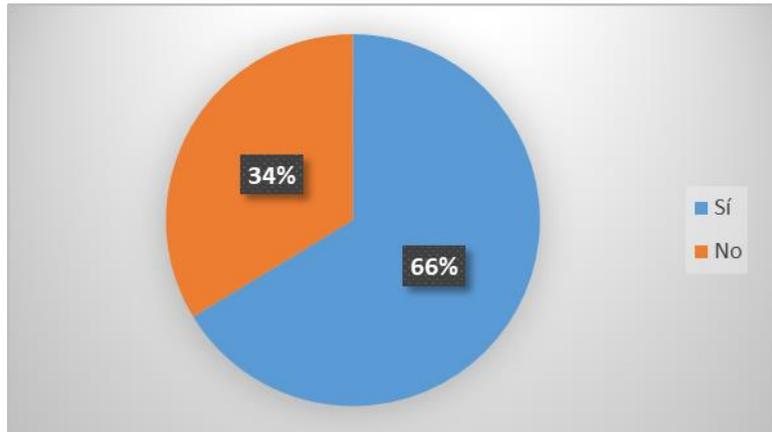
Se obtuvieron entre ambas plataformas un total de 184 respuestas, componiéndose la **población** encuestada por 113 estudiantes, 43 docentes y 28 graduados.



De los mismos, 76 indicaron que participan con su rol en la **carrera** de Abogacía, 86 en Contador Público, 4 en Procurador, 13 en la Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva y 5 en la carrera de Licenciatura en Administración.



Al momento de responder si actualmente se encuentran **trabajando**, 122 indicaron que sí y 62 respondieron negativamente por lo que se les indicó a estos últimos pasar a la pregunta N° 8.



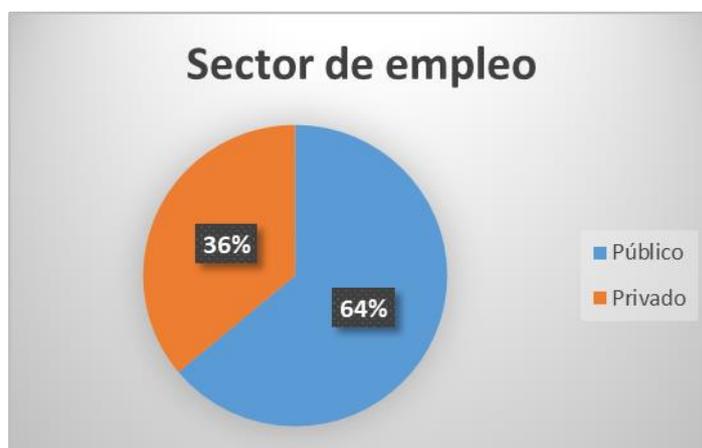
A quienes indicaron que se encontraban trabajando, se les consultó la modalidad de empleo y el sector en que se desempeñan, debiendo seleccionar aquel que les insume más horas por semana, entendiendo que en muchos casos los encuestados pueden desempeñarse tanto en el sector público como privado.

Un 59% de los encuestados se desempeñan en relación de dependencia, y los restantes se distribuyen de manera equitativa entre las modalidades de pasantía, trabajador independiente y mixta (es decir, una combinación de algunas de las anteriores).



A su vez, la mayoría de ellos (64%) desarrollan su actividad en el sector público, y sólo un 36% lo hacen en el sector privado, demostrándose una

realidad que en la provincia de La Pampa es de público conocimiento: la actividad pública prevalece sobre la privada y absorbe a un gran número de los egresados universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam por dictarse en ella carreras altamente relacionadas con la administración.

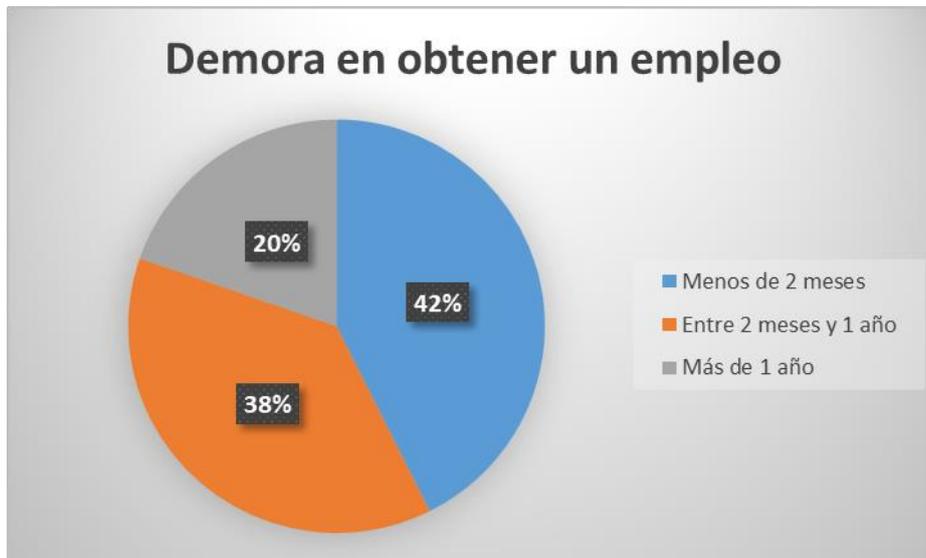


Cuando se les consultó en qué grado se encuentra relacionado su empleo con su carrera universitaria, el 66% indicó “muy relacionado” y sólo un 11% contestó que esa relación es escasa. De lo que podemos concluir que en gran medida la carrera elegida se convierte efectivamente en una fuente de empleo.

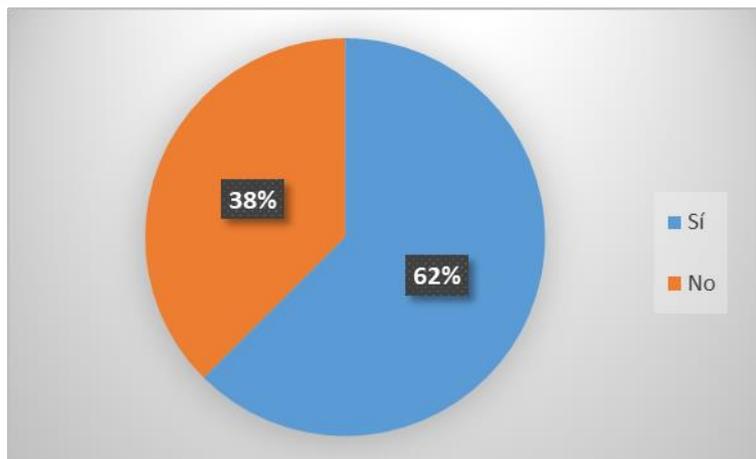


La siguiente pregunta del cuestionario buscaba conocer cuánto tiempo transcurrió entre que el encuestado tuvo la intención de trabajar y comenzó

activamente a buscar un empleo, y la obtención del mismo. Un 42% obtuvo empleo en menos de 2 meses de búsqueda y un 38% entre 2 meses y 1 año, es decir, que el 80% de los encuestados consiguieron un empleo antes de completarse el año de búsqueda. Sin embargo se trata de un período extenso, y sería importante en futuras indagaciones que puedan realizarse, profundizar sobre si esta demora responde a cuestiones propias de la actividad de las profesiones en análisis, o bien se debe al contexto general y se repite en profesiones de otras ramas.



La próxima pregunta, que contemplaba ser contestada por la totalidad de los encuestados, independientemente que estuvieran empleados o no, tenía por objetivo conocer la opinión de los mismos respecto de **si la formación que brinda la FCEyJ facilita su inserción laboral profesional**, ya sea según la propia experiencia o las expectativas que tienen al respecto. Si bien la mayoría de los consultados respondió afirmativamente, el porcentaje (62,50%) tal vez pueda considerarse bajo siendo que a priori podría considerarse lógico recibir sólo respuestas afirmativas, tratándose de un objetivo principal de toda alta casa de estudios la formación de profesionales para su desempeño laboral.



Esta pregunta tenía un formato abierto, para que los encuestados pudieran expresarse fundamentando el por qué de su respuesta. De dichas opiniones surge que en los casos de **respuestas afirmativas**, se respaldaron principalmente en el buen nivel académico que brinda la FCEyJ, otorgando una formación sólida: conocimientos teóricos más herramientas de análisis y capacidad de investigar y resolver sobre cuestiones no estudiadas previamente, haciéndose hincapié en la importancia de los talleres prácticos que se dictan en los últimos años de las carreras.

También se destacó la importancia del sistema de pasantías, las cuales en muchos casos se han convertido en la puerta de ingreso efectivo al mundo laboral, cuando una vez finalizado el plazo de las mismas los pasantes son incorporados en la institución receptora bajo una relación de dependencia, lo que ocurre mayoritariamente en el sector público.

Asimismo, algunos encuestados indicaron el aporte que significa en un Curriculum Vitae el poseer un título universitario, más aún si el mismo proviene de una universidad de prestigio como lo es la UNLPam, notándose en algunos casos una manifiesta preferencia por parte del empleador frente a los postulantes egresados de otras instituciones privadas del medio.

Por último, hubo quienes indicaron que su inserción laboral fue influenciada más bien por las relaciones interpersonales que construyeron

durante su paso por la FCEyJ, popularmente llamadas “contactos”, que por la formación recibida.

En tanto, quienes contestaron que la formación brindada por la FCEyJ **no facilita la inserción** laboral se refirieron, en la gran mayoría de los casos, a la débil formación práctica desde el inicio de cada carrera, contemplándose que muchos estudiantes comienzan a trabajar en los primeros años de estudio, e incluso una vez próximos a recibirse o ya graduados tampoco se receptan las necesidades reales en cuanto a cursos específicos y posgrados. Se destacó, incluso, que esta falencia se profundiza con relación a la práctica en el ámbito privado, particularmente cuando se opta por el ejercicio independiente de la profesión.

También se cuestionó que, en la actualidad, el sistema de pasantías se encuentre altamente orientado al sector público, existiendo muy pocos convenios con empresas y estudios profesionales del medio local, y creando la percepción de que insertarse laboralmente dependerá de lograr un ingreso a la planta permanente del Estado.

Los consultados también reclamaron una mayor intervención de la FCEyJ en la búsqueda laboral de sus estudiantes y graduados, destacando que no existe un programa de promoción de empleo efectivo y que desde los primeros años de la carrera se crea una visión errónea de la futura vida laboral, utilizando palabras textuales de una opinión recibida, “te hacen creer que salís con el título de (...) y estás lleno de trabajo, pero la situación no es así”.

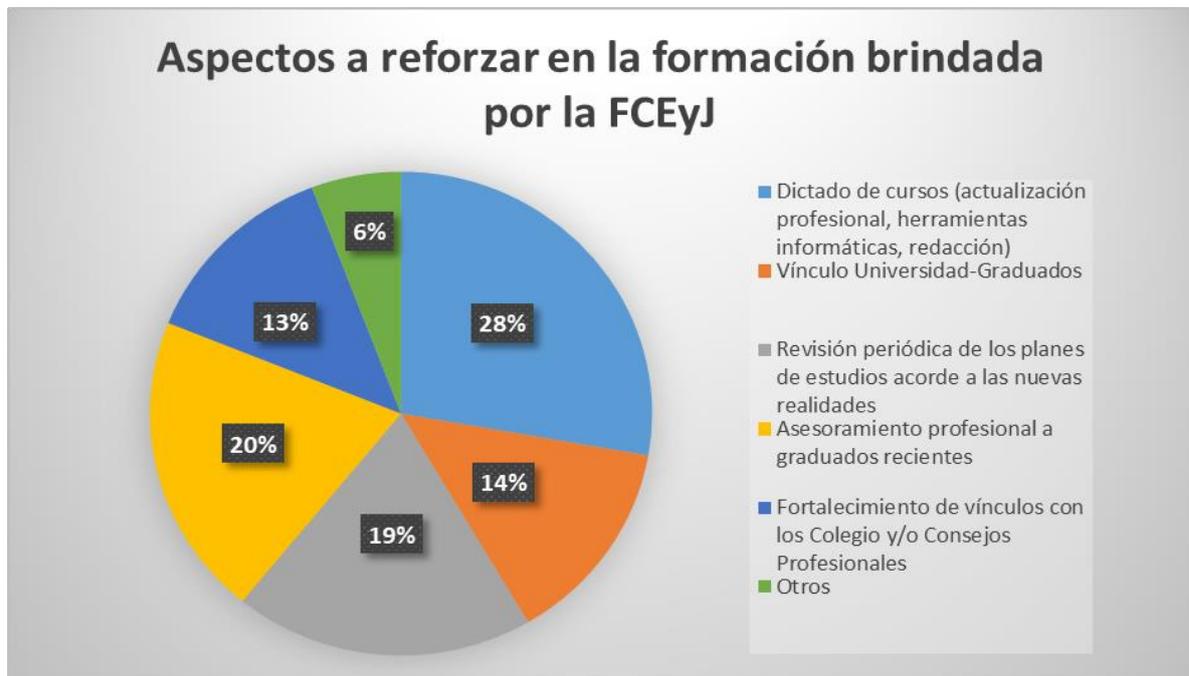
Por último, en algunos casos indicaron que ya tenían el empleo antes de estudiar y/o recibirse y que el mismo no dependió de su paso por la universidad, y también se mencionaron algunas **cuestiones externas a la universidad**:

- Un contexto socioeconómico actual que significa un obstáculo para cualquier inserción laboral.
- Un ámbito privado local acotado, y un ámbito público donde un título de grado te sobrecalifica salvo en una minoría de puestos que suelen

encontrarse ya cubiertos o estar sujetos a un nombramiento (funcionarios públicos) y no necesariamente a un concurso de antecedentes y oposición.

- La baja rotación del personal tanto en el sector público como privado.
- La exigencia de contar con experiencia previa para acceder a cualquier puesto laboral, no contemplándose en muchos casos la experiencia adquirida mediante las pasantías educativas, y dificultando así la obtención del primer empleo.

La siguiente pregunta, relacionada con la opinión emitida en la anterior, se orientaba a conocer qué aspectos puntualmente consideran los encuestados que es necesario reforzar en la formación brindada por la FCEyJ, y se les dio una serie de opciones, con la posibilidad de agregar en el último punto cualquier aspecto que consideraran de relevancia y no se encontrara detallado.



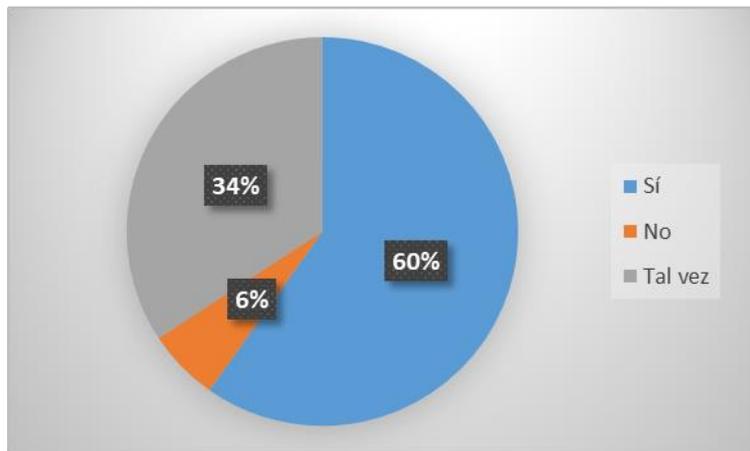
Las respuestas obtenidas se repartieron equitativamente entre las opciones dadas, posicionando en primer lugar el dictado de cursos de actualización profesional, herramientas informáticas y redacción, e

inmediatamente por detrás el asesoramiento profesional a los graduados recientes y la revisión periódica de los planes de estudio. En una menor proporción, eligieron como aspectos a reforzar el vínculo Universidad-Graduados y con los Colegios y/o Consejos Profesionales. Y al mencionar otros aspectos, incluyeron los siguientes:

- Evaluación permanente de las demandas sociales.
- Plataforma online con el material de todas las cátedras, actualizado.
- Más materias prácticas en los programas curriculares de las carreras.
- Mayor idoneidad de los docentes: formación pedagógica y actualización.
- Dictado de materias a distancia.
- Materias por promoción, sin cupo.
- Mayor oferta de posgrados, acorde a los intereses reales de los graduados.
- Amplitud del rango horario de cursadas y más opciones de comisiones, contemplando que muchos estudiantes trabajan.
- Programa de pasantías con las PyMEs.
- Mejoras en la infraestructura de la FCEyJ: espacio, ventilación, ambiente climatizado, iluminación natural.
- Contención y apoyo especial para mejorar la asistencia a clase de los estudiantes y disminuir la deserción.
- Vínculo universidad – colegios secundarios – barrios (mayor difusión de carreras).
- Mayor divulgación y uso del Portal de empleos.

La última pregunta instaba al encuestado a indicar si en el supuesto caso que fuera convocado a **participar de forma ad-honorem en el desarrollo de algunos de los aspectos mencionados en la pregunta anterior**, estaría dispuesto a hacerlo. Un 60% respondió afirmativamente, un

34% indicaron “tal vez” y sólo un 6% optó por la negativa. Puede observarse, en conclusión, que es notablemente alto el interés y la predisposición de los miembros de la comunidad de la FCEyJ a participar activamente en las acciones que puedan emprenderse en pos de fortalecer la formación que en ella se brinda. Es una oportunidad latente que está a la espera de ser aprovechada.



#### 4.2. Análisis de viabilidad

La concreción del proyecto queda sujeta al interés que muestren las autoridades de la FCEyJ en la implementación del mismo, ya que a fin de cumplimentar las actividades que se describirán más adelante, se requieren una serie de recursos (físicos, económicos, humanos) cuya disponibilidad será oportunamente evaluada y la prioridad de su aplicación al proyecto fruto de la voluntad política de la gestión actual.

Sin embargo, se espera un amplio interés por la propuesta, siendo que la misma abarca cuestiones contempladas entre los objetivos del **Plan Estratégico y de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la UNLPam**.

En dicho documento, ya se hace referencia al tema cuando se evalúa el grado de cumplimiento del PE-PDI 2011-2015, y se destaca que se crearon centros de graduados en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y en la Facultad de Ciencias Humanas por Res. CD 220/07 (pág. 38). También se menciona que desde el año 2010 la UNLPam avanzó con la creación de un

enlace en la página web institucional de una encuesta destinada a relevar la opinión de los graduados a través del SIU-Kolla. Sin embargo, se aclara que es necesario profundizar su difusión porque no tuvo la recepción esperada entre los egresados. (pág. 58)

En la segunda parte del documento, dentro de la agenda conjunta de desafíos para el período 2016-2020, se contempla que “la UNLPam debe mejorar su conexión con los graduados a través de políticas proactivas, que se complementen con el conocimiento del medio laboral y profesional y de sus desafíos futuros”. (pág. 74)

Más específicamente, en el área de Formación Académica, se plantea como objetivo “mejorar la calidad educativa de grado, mediante una oferta diversificada de carreras que incorpore la formación integral”. Y a tal fin se propone como acción estratégica la “creación de una comisión integrada por miembros de la comunidad universitaria para la revisión de planes de estudio y generación de una nueva oferta de grado adecuada a las demandas sociales” (pág. 80) para lo que necesariamente debe contarse con el punto de vista de los graduados.

Otro objetivo dentro de la misma área, es “estimular la participación de graduados en el ámbito académico (...) siendo parte de la institución, tanto por su accionar político en el respectivo claustro, como a través de políticas específicas que incorporen su experiencia para, de esa manera, determinar parte de las estrategias de accionar futuro. La Universidad, además, debe continuar brindando capacitación para los graduados, detectando los límites y falencias de su formación y sus necesidades de actualización”. Las acciones estratégicas propuestas para el logro de este objetivo son: el diseño e implementación de un índice de empleabilidad de graduados de la UNLPam, la realización de cursos y talleres de actualización para graduados y la conformación de una red de graduados de la UNLPam. (pág. 92-93)

En este sentido sería de gran utilidad, más siendo que ya existen dos Unidades Académicas que avanzaron en este aspecto como se indicó más arriba, que la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas cuente también con

un Centro u Observatorio de Graduados, canalizando el mismo a través de su Secretaría de Extensión, con miras a en un futuro cercano alcanzar la integración en un único Observatorio para todos los graduados de la UNLPam que permita un análisis global de la situación y un óptimo aprovechamiento de la retroalimentación que este vínculo significa.

Por tanto, existiendo interés y voluntad institucional explícitamente plasmados en el documento que fija los objetivos y guía el accionar actual y hasta el año 2020, es de esperarse una buena recepción de esta propuesta de implementación por parte de las autoridades de la FCEyJ.

## **Capítulo 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Articular la alta formación académica de los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam con aspectos de la práctica profesional concreta, a través de un programa institucional de vinculación permanente con los graduados en pos de perfeccionar la formación para una eficiente inserción laboral.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- **Sugerir la creación de un Observatorio de Graduados en el ámbito de la FCEyJ de la UNLPam, para mantener un contacto directo que permita la detección temprana de las nuevas necesidades en relación a las demandas de la región.**

El Observatorio de Graduados será coordinado por la Secretaría de Extensión de la FCEyJ, con colaboración de los Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados. En cuanto al personal administrativo, se requerirá un mayor esfuerzo para su puesta en funcionamiento, dada la magnitud de información que deberá procesarse hasta lograr contar con una base de datos

de graduados completa, pero una vez superada esta primer etapa, bastará contar con una o dos personas que la mantengan actualizada y confeccionen informes periódicos de utilidad para la diagramación de la oferta académica.

Las *funciones* del Observatorio serán:

- Propiciar y promover la vinculación permanente entre los graduados y la FCEyJ, fomentando su participación activa en la vida académica e institucional.
- Crear y mantener actualizada una Base de Datos de Graduados de la FCEyJ, mediante la circulación de encuestas donde los mismos completen sus datos personales y de contacto, actualidad laboral e intereses académicos en cuanto a capacitaciones y ofertas de posgrado, así como las dificultades detectadas en su desempeño profesional.
- Elaborar informes de utilidad académica con los datos recabados.
- Organizar cursos de actualización y práctica profesional para estudiantes avanzados y graduados, acorde a las necesidades locales, incluyendo el manejo de aplicativos contables-impositivos, legales y de consulta de expedientes, así como talleres de redacción.
- Difundir entre los graduados los cursos, talleres, posgrados, jornadas, seminarios y eventos en general, organizados por otras áreas de la FCEyJ, de la UNLPam u otros organismos, que puedan resultarles de interés.
- Promover la participación de los graduados en las actividades de investigación y extensión.
- Difundir entre los graduados las convocatorias de becas para investigación y estudios de posgrado.
- Comunicar a los graduados las nuevas ofertas laborales disponibles en el Portal de Empleos de la UNLPam, así como las informadas por las Bolsas de Trabajo de los respectivos Consejos/Colegios profesionales.

- Crear foros de discusión de las temáticas profesionales que así lo ameriten.
  - Sugerir al Consejo Directivo la revisión de los programas curriculares de las carreras que se dictan en la FCEyJ acorde a la detección de las demandas del mercado de trabajo actual.
  - Cualquier otra función que la actualidad de los graduados de la FCEyJ así la requiera.
- **Proponer la creación de una plataforma virtual que permita obtener una base de datos actualizada de los graduados de la FCEyJ, su actualidad laboral, intereses académicos y datos de contacto.**

Podrá optarse por el desarrollo de una nueva plataforma virtual, apelando al conocimiento del personal del área informática de la FCEyJ, incluso respaldada en el uso de Formularios Google, o bien puede recurrirse a la implementación del Módulo de Gestión de Encuestas SIU-KOLLA lo que se considera más apropiado siendo que la UNLPam, tanto a nivel Facultades como Rectorado, ya se encuentra utilizando con éxito varios módulos SIU (Guaraní, Diaguíta, Pilagá, Mapuche, etc.).

SIU-KOLLA permite la generación de encuestas de todo tipo, ofreciendo una serie de cuestionarios predefinidos, confeccionados por profesionales, a través de los que es posible conocer la realidad de los estudiantes al momento de la graduación, al año y a los cinco años de haber concluido la carrera. Cuenta con una interfaz gráfica amigable y es de fácil administración; además se puede instalar en forma centralizada, aún manteniendo la privacidad de las encuestas por perfil. Debido a su versatilidad ha sido adoptada como herramienta para realizar relevamientos sobre distintas problemáticas del ámbito universitario, entre ellas el Seguimiento de Graduados.

#### Funcionalidades para usuarios

- 1) Descarga de la encuesta completada en PDF.
- 2) Envío por mail del comprobante de encuesta respondida.

- 3) Solicitud de encuesta respondida a través del código de recuperación que posee el encuestado.
- 4) Recuperación de contraseña.
- 5) Impresión de encuesta para completar en papel.
- 6) Se puede responder en forma anónima incluso cuando los usuarios están autenticados en el sistema.

#### Funcionalidades para instituciones

- 1) Moderación de respuestas, en caso de que se quieran publicar resultados, para ocultar aquellas en las que, por ejemplo, se encuentre contenido ofensivo.
- 2) Importación de usuarios desde otras fuentes o sistemas.
- 3) Impresión de encuesta para completar en papel.
- 4) Unidades de gestión: permite gestionar encuestas de manera independiente, cada gestor administra sus propias encuestas.
- 5) Carga de respuestas de terceros.
- 6) Ilustración de encuestas con una imagen (para asociar al elemento de evaluación una imagen para su mejor identificación, por ejemplo, al evaluar el desempeño de una persona).

Con estas características, SIU-KOLLA se presenta como una alternativa adecuada para la realización de encuestas a los graduados, que permita en principio conformar una Base de Datos, mantenerla actualizada, y posteriormente poner a consideración de dicho claustro la creación de nuevas ofertas de grado o posgrado, la realización de cursos y eventos varios, e incluso hacer análisis de opinión de algún tema de actualidad en particular.

- **Sugerir la creación de una Oficina de Consultoría para graduados recientes (hasta 5 años de titulados) en el ámbito de la FCEyJ de la UNLPam.**

La Oficina de Consultoría también será coordinada por la Secretaría de Extensión y compartirá espacio físico con el Observatorio, pero a diferencia de

éste, funcionará con profesionales graduados de las diversas carreras que se dictan en la FCEYJ, pudiendo ser docentes de las mismas o no, en turnos (días y horarios) preestablecidos y rotativos, y de manera ad-honorem. Las consultas de los graduados podrán efectuarse, asimismo, tanto de manera personal como por correo electrónico.

Esta Oficina brindará asesoramiento ante las consultas efectuadas por graduados recientes (hasta 5 años de titulados) sobre la realización de trámites tanto personales (por ej. matriculación, inscripción en los listados de peritos/síndicos, etc.) como referidos propiamente al ejercicio de la profesión. Las consultas deberán ser de tipo general, sin comprometer en ningún momento al profesional asesor, su nombre, o pretender que realice por sí una tarea a cargo del graduado consultor.

Como consecuencia natural de la implementación del Observatorio y la Consultoría, se desprendería el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Proponer el dictado de cursos de práctica profesional permanentes para estudiantes avanzados y graduados, actualizados y acorde a las necesidades locales, incluyendo el manejo de aplicativos contables-impositivos y legales.
- Proponer la revisión de los programas curriculares de las carreras que se dictan en la FCEyJ acorde a la detección de las demandas del mercado de trabajo actual.
- Evaluar la inclusión de horas de prácticas obligatorias en los programas curriculares de las carreras que se dictan en la FCEyJ de la UNLPam, firmando convenios con diversas empresas privadas y organismos del sector público.

### 5.3. RECURSOS NECESARIOS

La creación del Observatorio de Graduados y de la Oficina de Consultoría requerirá de un lugar físico compartido y de reducidas dimensiones, dado el volumen de graduados de la FCEyJ y que la mayoría de las interacciones, ya se trate de encuestas o consultas, se realizarán de manera virtual.

Para la realización de cursos, o si excepcionalmente se coordinaran reuniones numerosas, puede preverse con anticipación y solicitar a préstamo un aula u oficina de mayores dimensiones.

Asimismo, deberá preverse la disponibilidad de equipamiento informático y muebles y útiles de oficina para el normal desarrollo de las tareas.

### 5.4. ACTIVIDADES

1. Diagnóstico de la situación inicial mediante la realización de encuestas a estudiantes, graduados y docentes de la FCEYJ de la UNLPam.

2. Tabulación de datos obtenidos en las encuestas y obtención de conclusiones.

3. Elaborar un proyecto de creación de un Observatorio de Graduados, y someterlo a opinión de las autoridades de la facultad, presentándolo al Consejo Directivo con la intermediación del representante del claustro de Graduados, para que se discuta su procedencia, y se evalúe si existe respaldo presupuestario.

4. Elaborar propuestas de encuestas periódicas destinadas a los graduados de la FCEyJ de la UNLPam, mediante la utilización de una plataforma virtual, de los Formularios Google, o del módulo de gestión de encuestas SIU-KOLLA, a efectos de conocer su realidad laboral actual y sus intereses académicos, y difundirlas mediante correo electrónico y redes sociales.

5. Tabulación de datos obtenidos en las encuestas, creando una Base de datos de Graduados y diversos informes de utilidad académica.

6. Elaborar un proyecto de creación de una Oficina de Consultoría para graduados recientes, y someterlo a opinión de las autoridades de la facultad, presentándolo al Consejo Directivo con la intermediación del representante del claustro de Graduados, para que se discuta su procedencia, y se evalúe si existe respaldo presupuestario.

7. Elaborar propuestas de cursos de capacitación gratuitos, incluyendo contenidos, carga horaria, sugiriendo los docentes que podrían dictar los mismos, y buscando colaboración de los Consejos/Colegios profesionales correspondientes, y someterlo a decisión de las autoridades de la facultad, quienes evaluarán la disponibilidad de recursos a tal efecto.

8. Elaborar un proyecto de revisión periódica de los planes de estudio de las carreras dictadas en la FCEyJ de la UNLPam, en función de los informes que resulten del análisis de las demandas y opiniones expresadas por los graduados, y evaluando la pertinencia de incluir horas de práctica obligatorias en organismos/empresas del medio. Y presentarlo al Consejo Directivo con la intermediación del representante del claustro de Graduados, para que se discuta su procedencia, y se evalúe si existe respaldo presupuestario.

### 5.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Diagnóstico	X	X										
2. Tabulación y conclusiones	X	X										
3. Proyecto Observatorio de Graduados			X	X								
4. Encuestas periódicas				X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Tabulación					X	X	X	X	X	X	X	X
6. Proyecto Oficina de Consultoría						X	X					
7. Propuestas de Cursos de capacitación								X	X	X	X	X
8. Proyecto Revisión Planes de Estudio									X	X		

## **Capítulo 6. COMENTARIOS FINALES**

Este proyecto de intervención no pretende solucionar todas las dificultades que implica la inserción laboral de los graduados de la FCEyJ, mas sí servir de punto de partida para la generación de políticas orientadas a la creación de un vínculo concreto y permanente entre la Facultad y sus egresados, así como para el desarrollo de herramientas que mejoren la articulación entre la formación académica brindada y la práctica profesional concreta, atendiendo a las demandas de un entorno en permanente cambio.

Tal como quedó demostrado en la encuesta realizada, la inserción laboral es rápida (menos de 2 meses) en poco más del 40% de los casos. Que el 60% restante sufra una demora mayor en la obtención de empleo es cuando menos alarmante considerando que el trabajo es fuente de satisfacción de las necesidades básicas de una persona, tras la cual muchas veces hay una familia que depende de ello, y sumado al hecho que quienes deciden emprender una carrera universitaria lo hacen pensando en su futuro laboral, con la clara expectativa de que el título que obtengan les brindará más y mejores oportunidades de empleo, en condiciones superiores a la media y mejor remunerados. La FCEyJ de la UNLPam no puede desconocer que este es uno de los principales atractivos para los ingresantes a sus carreras, mas no basta con ello, sino que deben existir políticas que desde la Facultad propicien esa anhelada inserción laboral. Y en ese sentido es imprescindible la detección temprana de las demandas cambiantes del contexto: qué perfil de egresado necesitan las empresas e instituciones del medio. Si el egresado de la FCEyJ no responde a ese perfil, será desplazado en cada selección laboral por otro que sí lo haga.

Habiéndose detectado con las encuestas realizadas cuáles son las principales falencias de la FCEyJ en este tema, se sugieren una serie de acciones que cuentan con antecedentes positivos en otras universidades nacionales, que a su vez responden a los lineamientos del Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la UNLPam, y que tienen como

objetivo central articular la formación académica de los graduados con la práctica profesional, generar un vínculo permanente de los mismos con la Facultad, hoy inexistente, y optimizar su inserción laboral atendiendo a las demandas del contexto. En respaldo a ello, un 94% de los encuestados se mostraron interesados en participar de forma ad-honorem en el desarrollo de actividades que signifiquen mejoras en este aspecto, de lo que se deduce que las propuestas del presente trabajo serán bien recibidas por la comunidad de la FCEyJ y se contará con graduados, docentes y estudiantes para la puesta en marcha de las mismas: una oportunidad que no puede dejarse pasar.

Todo lo aquí expuesto es pasible de mejoras, siendo mi intención como autora de este trabajo y como graduada de la FCEyJ de la UNLPam, retribuir la formación recibida en esta institución pública aportando una idea que nació en mi experiencia personal y pude ver reflejada en la percepción de tantos otros miembros de la Facultad, con el anhelo que se someta a consideración de las autoridades y por su intermedio a los miembros del Consejo Directivo, a efectos se expidan sobre la real factibilidad de su implementación y, en caso que sea posible, indiquen los cambios y/o sugerencias que consideren pertinentes para darle curso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ IGLESIAS, G. y VÁSQUEZ, N. (2013). La propuesta de intervención, en Iglesias, G. y Resala, G. (comp) Elaboración de Tesis, Tesinas y Trabajos Finales. Colección Universidad/1. Buenos Aires: Noveduc.
- ✓ CIFUENTES, R. M. (2014). Problematizar la práctica educativa: valorar, en Formulación de Proyectos pedagógicos para mejorar la enseñanza universitaria. Colección Universidad- Noveduc. Argentina. (pgs. 47-53)
- ✓ GUÍA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES (2009) Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural Gabinete Ministra, Valparaíso, Chile. ISBN 978-956-8327-56-9. (pp.19-37)
- ✓ ANDER EGG, E. y Aguilar, M. J. (14ª edición). (2013). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen.
- ✓ ANGULO MARCIAL, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, pp. 5-17.
- ✓ CAMPOS, M.C. (2008). Los egresados y su situación laboral ¿estudias o trabajas?. Revista Fuentes, vol. 8, pp. 1-11.
- ✓ GARCÍA MONTALVO, J., PEIRÓ, J.M., y SORO, A. (2002). *Capital humano. Observatorio de la inserción laboral de los jóvenes*. Valencia: Bancaja-Ivie. Recuperado de <http://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/observatorio.pdf>
- ✓ PALACÍ, F.J. y MORIANO, J.A. (Coords.) (2002). El Nuevo Mercado laboral: estrategias de inserción y desarrollo profesional. Madrid: UNED. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:editorial-Cuadernosuned-0135244CU01A01>

- ✓ VIDAL GARCÍA, J. (2003). *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios*. León: Consejo de Coordinación Universitaria/Servicio de Publicaciones de la Universidad de León. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/f8/fdo7238/estudio.pdf>
- ✓ WELLER, J. (2003). *La Problemática inserción laboral de los y las jóvenes*. Serie macroeconomía del desarrollo. CEPAL, Chile, Diciembre 2003. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0312870.pdf>
- ✓ WELLER, J. (2005). *Problemas de empleo, tendencias subregionales y políticas para mejorar la inserción laboral*. Serie macroeconomía del desarrollo. CEPAL, Chile, Diciembre 2005. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5406/1/S0500838\\_e\\_s.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5406/1/S0500838_e_s.pdf)
- ✓ Red GRADUA2, Asociación Columbus. (2006). Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. ISBN 968-891-098-8.
- ✓ Resolución N° 402/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa – Aprobación del Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.
- ✓ Resolución N° 220/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa – Creación del Centro de Graduadas y Graduados.
- ✓ Resolución N° 3400/17 del Ministerio de Educación de la República Argentina – Acreditación carrera de Contador Público
- ✓ Resolución N° 3401/17 del Ministerio de Educación de la República Argentina – Acreditación título de Abogado

***Links a secciones pertinentes en páginas web de diversas Universidades Nacionales:***

- ✓ Universidad Austral  
<http://www.austral.edu.ar/graduados/plataforma/>
  
- ✓ Universidad Nacional del Litoral  
<https://www.unl.edu.ar/vinculacion/pagina-ejemplo/insercion-laboral/>
  
- ✓ Universidad Siglo 21  
<https://21.edu.ar/content/empleabilidad>  
<http://redilumno.com/estudiantes/empleabilidad>
  
- ✓ Universidad Tecnológica Nacional  
<http://www.seu.utn.edu.ar/graduados/index.php>
  
- ✓ Universidad Nacional del Nordeste - Fac. Derecho y Cs. Sociales y Políticas  
<http://www.dch.unne.edu.ar/index.php/academica/observatorios/observatorio-de-graduado>
  
- ✓ Universidad Nacional de Quilmes  
<http://www.unq.edu.ar/secciones/87-programa-de-graduados/>  
<http://www.unq.edu.ar/secciones/383-programa-observatorio-laboral/>
  
- ✓ Universidad Nacional de Santiago del Estero  
<https://www.unse.edu.ar/index.php/ocep>
  
- ✓ Universidad Nacional de Entre Ríos  
<https://graduados.uner.edu.ar/>

- ✓ Universidad Nacional de Cuyo - Fac. Cs. Políticas y Sociales  
<http://fcp.uncuyo.edu.ar/observatorio-de-graduados>
  
- ✓ Universidad Nacional de Lanús  
<http://www.unla.edu.ar/index.php/observatorio-de-graduados-presentacion>
  
- ✓ Universidad Nacional de Tucumán  
<http://www.graduados.unt.edu.ar/index.php/observatorio/>
  
- ✓ Universidad Nacional del Comahue - Fac. Ingeniería  
<http://fainweb.uncoma.edu.ar/index.php/departamentos/coordinador>
  
- ✓ Universidad Nacional de Rosario  
<https://www.unr.edu.ar/graduados>

**ANEXO**

**FORMULARIO DE ENTREVISTA A LA COMUNIDAD DE LA FCEyJ  
DE LA UNLPam**

**1. Su rol dentro de la comunidad universitaria (si cumple más de uno, elija el que más lo representa actualmente)**

Estudiante / Docente / Graduado

**2. Carrera (si participa en más de una, elija la que más horas le insume)**

Abogacía / Contador Público / Procurador / TUACI / Lic. en Administración

**3. ¿Trabaja?**

Sí / No (pase a la pregunta n° 8)

**4. En caso de respuesta afirmativa, indique modalidad de empleo**

Relación de dependencia / Pasantía / Trabajador independiente / Mixta

**5. Indique sector de empleo (el que le insume más horas por semana)**

Público / Privado

**6. Indique grado de relación con su carrera**

Muy relacionado / Algo relacionado / Poco relacionado

**7. Desde que Ud. tuvo intención de trabajar, ¿cuánto tiempo le demandó obtener un empleo?**

Menos de 2 meses / Entre 2 meses y 1 año / Más de 1 año

**8. ¿Considera que la formación que le brinda la FCEyJ facilita su inserción laboral profesional? Fundamente**

.....  
.....

**9. ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree necesario reforzar?** (marcar todos las que considere necesarias)

- Dictado de cursos (actualización profesional, herramientas informáticas, redacción)
- Vínculo Universidad-Graduados
- Revisión periódica de los planes de estudios acorde a las nuevas realidades
- Asesoramiento profesional a graduados recientes
- Fortalecimiento de vínculos con los Colegios y/o Consejos Profesionales
- Otros: .....

**10. Si Ud. fuera convocado a participar de forma ad-honorem en el desarrollo de alguno de los aspectos mencionados en el punto anterior, ¿lo haría?**

Sí / No / Tal Vez